

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 598 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	ANDRÉS DAVID RAMÍREZ OSORIO
3. C.C o Nit	1148145523

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2024
Fecha de inicio :	19/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 53.468.097	
7. Valor Adición (es)		\$ 0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 53.468.097	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 1.962.132	Pago No 7.	\$ 4.905.330
Pago No 2.	\$ 4.905.330	Pago No 8.	\$ 4.905.330
Pago No 3.	\$ 4.905.330	Pago No 9.	\$ 4.905.330
Pago No 4.	\$ 4.905.330	Pago No 10.	\$ 4.905.330
Pago No 5.	\$ 4.905.330	Pago No 11.	\$ 2.452.665
Pago No 6.	\$ 4.905.330	Pago No 12.	No aplica

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022- 04-12 VERSIÓN V- 6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 53.468.097
11. Saldo a Pagar	\$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	\$ 51.015.432
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el periodo contractual se efectuaron actividades en favor de población objeto, desde los municipios de Ábrego, Ocaña, Teorama, La Playa, Convención, San Calixto, Hacarí, La Esperanza y El Tarra, entre las cuales destacan alrededor de 254 relacionadas con acompañamiento psicosocial y/o de gestión social, cuyos principales puntos de ejecución fueron la Alcaldía de Ábrego, la sede de la Misión de Verificación de la ONU en Ocaña, el Centro de Convivencia Ciudadana de Ocaña y de Convención; la sede de la UARIV en Ocaña, la Parroquia San Isidro Labrador de Teorama, la Parroquia San José de Convención, la Biblioteca Pública y la Casa de la Cultura de San Calixto; la Biblioteca Pública de La Esperanza y el Club Los Cacaos de El Tarra. Así las cosas, fue posible gestar articulaciones entre el GT y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, con una significativa influencia en el territorio, que posibilitan la visibilización del trabajo realizado en pro de la paz y la corresponsabilidad en el marco de la Reintegración.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Actividad No 2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se efectuaron alrededor de 37 censos de hábitat, que posibilitaron identificar como principales factores negativos en la cotidianidad de las personas en proceso, la falta de seguridad alimentaria, riesgos habitacionales y riesgos de seguridad. También, se diligenciaron 14 instrumentos relacionados con la productividad de las personas en proceso de atención diferencial y 27 instrumentos de empleabilidad, los cuales permitieron ver inconvenientes que afectan las distintas dinámicas de las personas en proceso, tales como obstáculos de salud y antecedentes judiciales para laborar; y la informalidad laboral. Cabe mencionar que no todo es desfavorable, pues las respuestas denotaron interés en la gestación de emprendimientos y potencial para laborar y consolidar proyectos productivos. Adicionalmente, es importante mencionar un instrumento de línea base aplicado en favor de una persona en proceso de reintegración regular, que permitió evidenciar la curiosidad como el principal elemento detonante para la vinculación al grupo armado al margen de la ley al cual estuvo vinculado. Como acciones que mitigaran o contribuyeran con el aprovechamiento de lo denotado, se formularon acuerdos en los diferentes planes para impulsar la solución de problemáticas, sensibilizar y motivar a la implementación de las potencialidades de las personas en proceso; se llevó a cabo la socialización de ofertas disponibles en las distintas agencias de empleo públicas, se enrutó a personas en proceso hacia los servicios de salud mental en las EPS, se fomentó la motivación por el Beneficio de Inserción Económica y se compartieron algunos lineamientos para disponer a los

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	potenciales beneficiarios en cuanto a su futura recepción; se formó en la creación de la Hoja de Vida y se elaboraron y compartieron modelos de esta y de certificaciones laborales, a personas en proceso, para su presentación; se educó en la importancia de potabilizar el agua y de llevar una alimentación balanceada; y se formó a personas en proceso en materia de prevención de la revictimización y reincidencia, y en el abordaje de eventuales casos de riesgo. De este modo, se evidencia que el trabajo desarrollado desde el GT considera la recolección de información como la parte previa al proceso más importante: la acción que contribuye con la mitigación de los problemas evidenciados, a fin de mejorar las condiciones de las personas.
Actividad No 3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la vigencia contractual, se dio uso a la red social WhatsApp, los mensajes tipo SMS y las llamadas telefónicas, para la concertación de encuentros, mediante uno, dos, tres y hasta más contactos. Evidentemente esto no fue siempre eficaz, debido a circunstancias ajenas al manejo del Profesional, tales como medios de contacto no efectivos registrados en el SIRR o desmotivación por las rutas, razón por lo cual se recurrió en algunas ocasiones a las campañas de call center y a los oficios citatorios, para soportar las comunicaciones efectuadas y garantizar a las personas en proceso el derecho a recibir su acompañamiento psicosocial; y se llevaron a cabo las respectivas acciones de sensibilización frente al aprovechamiento de los beneficios provistos en su proceso, en los casos que lo permitieron. Cabe mencionar que durante el desarrollo de los encuentros de acompañamiento psicosocial, aprovechados para la caracterización, ejecución y evaluación de planes, alrededor de 128 ocasiones se aprovecharon para brindar orientaciones

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	que apoyaran o facilitarán trámites de las personas en proceso, entre las cuales destacan la aplicación de la encuesta del SISBEN, el traslado de servicios ante las EPS y la verificación de selección como beneficiarios en programas de subsidios estatales. Desde la ARN, siempre se han llevado a cabo esfuerzos que muestran la proactividad de los profesionales en relación con su población objeto, agotando todas las posibilidades para garantizar sus atenciones.
Actividad No 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Se fortaleció a las personas en proceso, desde la enseñanza, reflexión y la orientación para la práctica, principalmente en las siguientes temáticas, necesarias para una óptima reintegración a la vida civil: autopercepción, para fortalecer el concepto que tienen de sí mismos e incidir en uno de los elementos claves para su buen vivir: el autoestima; el plan de vida, para reorientar el rumbo de su vida y plantearse metas provechosas en su nueva vida; la exploración de sus talentos, para descubrir que tienen potencialidades, cuáles son y que estas son su guía a la hora de identificar su modo de servir en la sociedad; la comprensión y el fortalecimiento de las unidades de negocio, para una correcta consolidación e impulso de sus proyectos productivos tanto emergidos del Beneficio de Inserción Económica/Estímulo Económico de Sometimiento, como de otras fuentes; la resignificación de características familiares, para evitar la repetición de ciclos nocivos en el hogar y las futuras generaciones; la prevención de la violencia intrafamiliar, para evitar episodios de daño a la integridad de los miembros del grupo familiar y fragmentación de los vínculos en las redes de apoyo; pautas de crianza, para ofrecerles a los hijos una niñez y adolescencia distinta a la perjudicial vivida por algunos; derechos y deberes

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	familiares, para garantizar una dinámica equitativa al interior del hogar; apoyos en materia de vivienda, para motivarlos a aprovechar sus derechos en materia de habitabilidad; seguridad alimentaria, para cambiar hábitos no favorables en materia del consumo de agua y comida; usos productivos de la vivienda, para promover una cómoda, legal y factible implementación de un negocio en casa; apoyos en productividad, para contar con un soporte económico adicional que sume a la consolidación de un proyecto productivo; salud mental, para fomentar la restauración y el sostenimiento de este pilar fundamental en la reintegración; servicios de salud en las EPS, para hacer uso frecuente de todos los servicios posibles en materia de cuidado personal y familiar; el Estado colombiano, para conocer las instituciones que lo estructuran y acceder a los derechos que ofrecen; seguridad, para prevenir la reincidencia y la revictimización; inteligencia emocional, para promover la resolución pacífica de conflictos, su prevención y una mejor salud mental; y casos de riesgo, para el abordaje adecuado de situaciones que amenacen la integridad de las personas en proceso. Con el desarrollo de estas temáticas, más allá del cumplimiento de protocolos, se abordan problemáticas y necesidades de modo particular en cada persona, logrando así brindar atenciones sin generalizar en el proceso.
Actividad No 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico	Durante la vigencia contractual, se efectuaron distintas acciones en beneficio de las personas en proceso y su productividad, entre las cuales se resaltan: la entrega de un Beneficio de Inserción Económico relacionado con un proyecto productivo de mecánica automotriz en El Tarra, que cuenta con el potencial para apoyar la generación de ingresos de la persona en proceso relacionada.

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Infelizmente, y tras efectuar el primer ISUN, se evidenció el no funcionamiento del taller, según refirió el participante debido a inconvenientes de seguridad que actualmente afectan el contexto local; la aplicación de otros 6 ISUN, la expedición de 3 actas de finalización (de las cuales 1 concluye con éxito los seguimientos y con proyecciones promisorias; y 2 están relacionadas con unidades de negocio cerradas), la gestión de 3 certificaciones de competencias laborales, de un Beneficio de Estímulo Económico de Sometimiento, aunque con un desenlace sin la cooperación necesaria por parte de la persona en proceso; la vinculación de una persona a un pregrado en Administración de Empresas mediante la política de gratuidad, la matrícula a 6 formaciones para el trabajo (1 en el nivel técnico y 5 complementarias) y encuentros de articulación con entidades de Ocaña para hallar oportunidades de apoyo a la productividad de la población objeto (Pastoral Social, Cemprendo, Agencia Pública de Empleo y el Servicio Público de Empleo). Con el aprovechamiento de los recursos provistos por la ARN y las gestiones desarrolladas en materia de articulación interinstitucional en el marco de esta obligación contractual, se genera un impacto que favorece significativamente el desarrollo de las rutas, considerando el aspecto productivo como uno de los pilares que promueve la persistencia en la apuesta por la paz.
Actividad No 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente a servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante la vigencia contractual y con el apoyo del Profesional Comunitario, se desarrollaron y certificaron 2 acciones de servicio social, en articulación con la Diócesis de Ocaña y 2 de sus parroquias (1 en San Calixto y 1 en El Tarra), partiendo de la confiabilidad de estas organizaciones eclesiales y su aporte al beneficio local y regional de las comunidades, entre las cuales se hallan

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	cantidades significativas de víctimas del conflicto armado y personas material e inmaterialmente vulnerables. El desarrollo de estas acciones, se constituye como una apuesta por la reconciliación en los territorios en donde habitan las personas en proceso, a fin de restaurar los lazos de comunidad fragmentados en el pasado por el conflicto armado.
Actividad No 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la vigencia contractual, se efectuaron las respectivas verificaciones de desembolsos del Apoyo Económico a la Reintegración y al Sometimiento, evidenciando cumplimiento en las transferencias con base en los tiempos y condiciones establecidas por la Agencia para su realización. Cabe aclarar que no se presentaron inconvenientes como desembolsos indebidos.
Actividad No 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante la vigencia contractual, se contó con el apoyo de los compañeros profesionales transversales, para el desarrollo de diferentes gestiones, entre las cuales destacan las que se mencionan a continuación: — Profesional de Salud: En articulación con el Reintegrador y entidades del sistema de salud, ha brindado apoyo a población objeto en materia de orientación y gestiones que faciliten el acceso a derechos, aclarando que para algunos se han puesto barreras y estos han requerido trámites adicionales; ha efectuado acciones para el reconocimiento a nivel municipal de condiciones de discapacidad de personas en proceso que lo requieren y ha sumado a la activación de la ruta de atención en salud por Violencia Basada en Género, mediante la guía para ello, en favor de una

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	CÓDIGO: BS-F-14	
	FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	persona de reintegración regular desvinculada. — Profesional Psicosocial: En articulación con el Reintegrador, ha diligenciado tres instrumentos EMP, ha realizado alrededor de cinco acompañamientos psicosociales a población objeto en situaciones de crisis emocional, entre las cuales se halla una por tentación a la reincidencia y otra por trastorno psiquiátrico; y también en unión con la Profesional de salud, ha acompañado los pasos iniciales de la rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas de una persona en proceso de reintegración regular, a fin de orientarle para vincularse a una entidad que preste el servicio y fortalecer capacidades del grupo familiar para el abordaje de la situación. — Profesional de Equidad de Género: En articulación con el Reintegrador, ha apoyado la atención en salud y seguridad para beneficio de una sobreviviente de un hecho de Violencia Basada en Género de carácter sexual. — Profesional Jurídica: En articulación con el Reintegrador, ha apoyado y/o orientado el abordaje de casos de riesgo reportados, ha asesorado a personas en proceso de las tres rutas manejadas, en relación con asuntos jurídicos y de acceso a derechos; ha brindado tres orientaciones legales a personas en proceso de atención diferencial durante un desplazamiento a la
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	zona de trabajo del Reintegrador en septiembre de 2024, ha guiado a profesionales del Grupo Territorial Norte de Santander en relación con la apertura de la ruta de seguridad para beneficio de una sobreviviente de un hecho de Violencia Basada en Género de carácter sexual, ante la Defensoría del Pueblo o la Fiscalía; y ha contribuido con la mediación para facilitar y agilizar la expedición de libretas militares desde el Distrito Militar nro. 37 en beneficio de personas en proceso de reintegración regular y atención diferencial. — Profesional Social: Ha brindado múltiples apoyos a lo largo de 2024, en unión con las Reintegradoras, para facilitar la óptima ejecución por parte del Reintegrador, de acciones que benefician a la población objeto, desde la formación académica, para el trabajo, la expedición de documentos legales, los casos de riesgo, la articulación interinstitucional, la solución de inconvenientes imprevistos de diversa índole y muchas otras acciones imprescindibles para el desarrollo de todas las obligaciones contractuales. — Profesional Comunitario: En articulación con el Reintegrador, ha apoyado y/o orientado el desarrollo de dos acciones de servicio social efectuadas en El Tarra y en San Calixto, a fin de dar cumplimiento al procedimiento establecido en la ARN para dichas acciones. Es importante mencionar que siempre ha estado
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	presto a brindar claridades al Reintegrador, frente a las distintas dudas que le ha manifestado. — Profesional de Relacionamento: En articulación con el Reintegrador, ha apoyado y/o orientado gestiones que propiciaron un encuentro con la Policía Nacional para capacitación en materia de medidas de autoprotección (que sirvió para replicar con población objeto), la atención por parte del ICBF para un hijo de una persona en proceso de atención diferencial económicamente vulnerable y la articulación con la Secretaría de Educación Departamental para la obtención de copias de certificados académicos en beneficio de población objeto. — Profesional de Orientación Productiva: En articulación con el Reintegrador, ha apoyado y/o orientado las acciones desarrolladas para la proyección y/o postulación de tres Beneficios de Estímulo Económico de Sometimiento, de los cuales solo uno desarrolló trámites para el desembolso por cumplimiento de requisitos y viabilidad (aunque hubo falencias de corresponsabilidad por parte del beneficiario que impidieron consumir la presentación de la propuesta al Nivel Central de la Agencia). Contar con el acompañamiento de los Profesionales transversales, garantiza a la población objeto la prestación de un servicio que satisface sus necesidades de manera integral, generando así un impacto
--	---

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	de mayor eficacia a la hora de brindarle soluciones.
Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante la vigencia contractual, se apoyó la creación de tres casos de riesgo, de los cuales dos se dieron desde reintegración regular y uno desde el proceso de atención diferencial. Se contribuyó, además, con el reporte de hechos sobrevinientes en el marco de tres casos de riesgo abiertos, dos de los cuales corresponden a la ruta de atención diferencial y uno se dio desde reintegración regular. A lo largo del año, se dieron distintos espacios, principalmente durante encuentros presenciales con la población objeto, en los cuales se les explicó en que consiste un caso de riesgo y cómo proceder cuando se está ante uno, a fin de preparar a las personas ante eventualidades como esta, a las cuales son susceptibles por su condición de desmovilizados o desvinculados. Es importante mencionar que se presentaron algunas situaciones de inseguridad en relación con personas en proceso desde el Grupo Territorial Norte de Santander, ante las cuales se llevaron a cabo acciones de acompañamiento y gestión ante entidades como la Defensoría el Pueblo, la Administración Municipal de Ocaña, la Personería de Ocaña y la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares; dichas situaciones, fueron la desaparición forzada de una persona en proceso de atención diferencial, el constreñimiento ilegal de una persona en proceso de reintegración regular por consumo de sustancias psicoactivas, el secuestro de una persona en proceso de atención diferencial, el desplazamiento forzado de una persona en proceso de atención diferencial y la intimidación de una persona en proceso de atención diferencial. El Profesional, también orientó en cuanto a la presentación de denuncias a las autoridades competentes, al verse

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	vulnerada la seguridad de dos personas en proceso de reintegración regular y dos personas en proceso de atención diferencial. Cabe destacar que entre las acciones desarrolladas con la Defensoría del Pueblo, desde Ocaña, está la activación del Mecanismo de Búsqueda Urgente, en beneficio de dos personas en proceso de atención diferencial que fueron víctimas de desaparición forzada y secuestro. Una de las prioridades como ARN, es generar articulaciones favorables para la población objeto, que contribuyan con la solución de sus necesidades, inconvenientes y/o inquietudes. Entre estas, destacan facilitar el acceso a servicios de seguridad, protección y orientación frente a presuntos hechos de inseguridad, como gestiones que impactan positivamente e intervienen en uno de los aspectos más relevantes para la población objeto: el cuidado de su integridad, lo cual se convierte en una de nuestras prioridades.
Actividad No 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante la vigencia contractual, se llevó a cabo la entrega de distintos informes e insumos en el marco de las acciones correspondientes al Grupo Territorial Norte de Santander, a saber: Cronograma de Color mensual, para facilitar el monitoreo y la programación óptima de actividades por parte del Profesional; informe semestral de rendimiento, para dar a conocer los trabajos desarrollados por el Profesional en la primera mitad de 2024 y que sirvió como aporte a la rendición de cuentas del Grupo Territorial; 4 informes trimestrales correspondientes a una persona en proceso de reintegración especial, solicitados por la Magistratura a cargo de sus obligaciones judiciales; 1 caso de gestión interna para el reporte de asistencias, lo cual posibilitó el desembolso de Apoyo Económico a la Reintegración a una persona en proceso; 1 evento extraordinario relacionado con

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	desaparición forzada de una persona en proceso de Atención Diferencial, para garantizar el pago de dos periodos del Apoyo Económico al Sometimiento; informes mensuales de novedades de 3 personas en proceso de reintegración especial, que solo han presentado dos (una inasistencia y un cambio de residencia); reporte de gestiones en materia de libretas militares, en donde se evidenció la corresponsabilidad de 4 personas en proceso, en favor de las cuales se han solicitado gestiones para agilizar la expedición de dichos documentos; y los informes mensuales de actividades, que dan cuenta de lo efectuado cada mes por parte del Profesional, a los cuales se une el presente informe final. Llevar a cabo un reporte frecuente y eficaz mediante la elaboración de informes, posibilita el desarrollo de procesos, más que de acciones, pues garantizan la ejecución de seguimientos y, de esa manera, la generación de resultados que benefician significativamente a la población objeto.
Actividad No 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la vigencia contractual, fueron provechosas las plataformas virtuales SIRR y ARPA, en la medida que hicieron posible la prestación de servicios a población objeto, en relación con: programación de alrededor de 630 actividades, entre las cuales destacan 13 evaluaciones de planes de acción, 19 de planes de trabajo y 81 oportunidades para avance en caracterizaciones; matrícula de 5 formaciones académicas en el modelo ARN-UNAD Maestro Itinerante, de 6 formaciones para el trabajo, culminación de 3 beneficios de gestión en educación desde reintegración regular, y 1 beneficio de gestión en educación y 1 de formación para el trabajo en reintegración especial; terminación de 3 beneficios en formación para el trabajo en reintegración especial, registro de dos inasistencias por

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	fallecimiento y unificación de una matrícula de formación para el trabajo en favor de una persona en proceso de reintegración especial. Implementando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se optimizan los trabajos, se garantiza la eficiencia en los procesos y se contribuye con la sostenibilidad, simultáneamente, logrando así una acción con impacto beneficioso multilateral.
--	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró apoyar el proceso de formación académica de 1 PAD y 6 PPR (5 fueron matriculadas por el Profesional), desde el modelo ARN-UNAD Maestro Itinerante, logrando la culminación exitosa de sus ciclos (ciclos 2, 4, 5 y 6).	Plataforma SIRR/Matrículas de FA
Meta o logro No 2. Se logró la matrícula y culminación exitosa de 2 formaciones para el trabajo en beneficio de 1 PPR y 1 PAD.	Plataforma SIRR/Matrículas de FPT
Meta o logro No 3. Se logró apoyar el proceso de formación académica en ciclo 6 de dos PPR, logrando su graduación como bachilleres académicos.	Plataforma SIRR/Módulo Registro de Bachiller
Meta o logro No 4. Se logró la vinculación a un pregrado universitario por parte de una PPR, mediante la política de gratuidad en la UNAD.	Correo electrónico andresramirez@reincorporacion.gov.co/Asunto RE: PRESCRIPCIÓN ASPIRANTES CONVENIO UNAD-ARN POLÍTICA DE GRATUIDAD.
Meta o logro No 5. Se llevó a cabo la entrega total de bienes en el marco del Beneficio de Inserción Económica a una PPR en El Tarra.	Plataforma SIRR/Módulo vincular PPR a BIE
Meta o logro No 6. Se desarrollaron y culminaron con éxito dos Acciones de Servicio Social en El Tarra y San Calixto.	Plataforma SIRR/Módulo Acciones para la Reconciliación
Meta o logro No 7. Se completaron los seguimientos ISUN requeridos en 2024 a 4 unidades de negocio de población objeto a cargo.	Plataforma SIRR/Módulo vincular PPR a BIE

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>Sí cumple</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>Sí cumple</i>

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con todas sus obligaciones en el marco de su contrato.

X CERTIFICACIÓN

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 19/12/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR No. cédula: 60.264.767
